

# Plan Maestro de Sustentabilidad



**El Propósito central de este plan es alcanzar e imponer en el mercado un “sello Codelco”, de modo de convertirnos en una empresa con procesos y productos sustentables.**

## G4-2

En 2016 establecimos un Plan Maestro de Sustentabilidad, que será nuestra hoja de ruta para los próximos 25 años. El plan de sustentabilidad se estructura en los riesgos relevantes de desarrollo sostenible de la Corporación. Buscamos con estas medidas lograr un Sello Codelco, que identifique nuestros procesos y productos como sustentables y trazables.

En Codelco estamos convencidos de que la minería del siglo XXI requiere metas ambientales y sociales ambiciosas que signifiquen una transformación virtuosa de los territorios donde están nuestros yacimientos.

Por lo anterior es imperativo transitar hacia una minería moderna que evite las inequidades en la comunidad, aspire a la estabilidad social de su entorno y convoque al diálogo constructivo.

En esta mirada es necesario avanzar hacia un modelo de negocio sustentable, que no se conforma con la minimización de sus impactos en el diseño de un proyecto o en la mitigación de estos durante su implementación, sino que contempla el desarrollo ambiental, especialmente en territorios que por décadas han estado sujetos a nuestra industria. Sólo así podremos generar relaciones confiables, transparentes y de largo plazo con las comunidades.

En este marco en 2016 avanzamos al establecer el Plan Maestro de Sustentabilidad, que condensa nuestra estrategia en este ámbito e indica metas de corto, mediano y largo plazo. Entre las medidas más urgentes destacan tener cero accidentes fatales e incidentes que afecten a las comunidades; reducir progresivamente el consumo de agua fresca por tonelada tratada; contar con un plan de negocios que incluya las variables socioambientales a un costo competitivo; asumir sistemas de gestión de personas que incluyan la diversidad y el alto desempeño. Además de alcanzar en tres años un 5% de cátodos trazables, cifra que se incrementará paulatinamente.

Estamos convencidos que para avanzar hacia la sustentabilidad, enfrentar los enormes desafíos del sector minero, además de ajustar nuestros costos y mejorar la productividad, es necesario mirar el largo plazo y abordar escenarios más complejos. Debemos mantener un negocio rentable para el país, satisfacer las demandas de un mercado más exigente y responder a una sociedad con mayores expectativas. También contribuir a fortalecer la gestión para anticipar, entre otras variables, los efectos del cambio climático y los riesgos críticos en materia de sustentabilidad en todas sus operaciones.

Nuestro directorio cuenta con un comité de sustentabilidad y gobierno corporativo, que periódicamente evalúa nuestro desempeño y resultados en estas materias, mientras que la gestión en estas materias están radicadas en la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, de la que dependen la Gerencia de Sustentabilidad y Relaciones Institucionales y la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional. En las divisiones, en tanto, operamos con las Gerencias de Sustentabilidad y Asuntos Externos, así como con las Gerencias de Seguridad y Salud Ocupacional o las estructuras equivalentes.

Adicionalmente, tenemos una Gerencia de Suministros Estratégicos y una Gerencia Corporativa de Proyectos Divisionales, Aguas y Relaves enfocadas a impulsar el uso eficiente de estos recursos, de manera de contribuir a la disminución de los gases de efecto

invernadero y su impacto en el cambio climático. Estas gerencias dependen de la Vicepresidencia de Productividad y Costos

Con esta mirada, el directorio solicitó en 2016 desarrollar un plan maestro que permitiera a la Corporación:

- Incorporar la sustentabilidad en la visión del Plan de Negocios y Desarrollo.
- Asegurar la rentabilidad del negocio en el largo plazo.
- Ser un facilitador del cambio en la forma de pensar y hacer minería, hacia una manera virtuosa, sustentable e inclusiva.

Gracias a un proceso participativo que convocó a más de 100 personas provenientes de todos los centros de trabajo, además del Consejo de Sustentabilidad de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC) y la consulta a representantes de grupos de interés externo como la comunidad, la academia e inversionistas, se elaboró el Plan Maestro de Sustentabilidad, aprobado por el directorio en noviembre de 2016.

El plan establece metas concretas y desafiantes para los seis ejes clave del modelo de sustentabilidad a 2020, 2030 y 2040, disminuyendo las incertidumbres sobre la disponibilidad de recursos y minimizando los riesgos e impactos socioambientales.

Los ejes estratégicos son:

- Seguridad y salud ocupacional
- Personas
- Medio ambiente
- Comunidades y territorio
- Innovación estratégica
- Negocio y gobierno corporativo



El propósito central de este plan es alcanzar e imponer en el mercado un Sello Codelco, de modo de convertirnos en una empresa con procesos y productos sustentables, trazables y transparentes, respaldados por una organización eficiente, inclusiva e innovadora, y por lo tanto valorados por sus trabajadores y trabajadoras y distinguidos por sus clientes y grupos de interés.

Dentro del plan maestro actualizamos la Política Corporativa de Sustentabilidad, asumiendo los desafíos críticos identificados para habilitar la actividad económica de la empresa en su entorno social y ambiental.



## POLÍTICA CORPORATIVA DE SUSTENTABILIDAD

CODELCO – CHILE

Codelco se compromete a producir de manera competitiva y rentable para Chile, minimizando sus riesgos socio ambientales, mitigando sus impactos y generando las condiciones para operar en el largo plazo. Para ello adopta los mejores estándares y busca anticipar la mirada del mercado y de la sociedad para el desarrollo del negocio minero, con el compromiso de una organización motivada, inclusiva y dialogante y con una gestión eficiente, transparente e innovadora.

La Corporación asume estos desafíos como oportunidades para crear valor económico y reputacional como empresa del Estado de Chile, respetando los derechos fundamentales de las personas en su relación con los trabajadores, comunidades, pueblos originarios, grupos de interés y la sociedad en su conjunto.

Esta política aplica a todas las actividades de Codelco y mediante ella la empresa se compromete a:

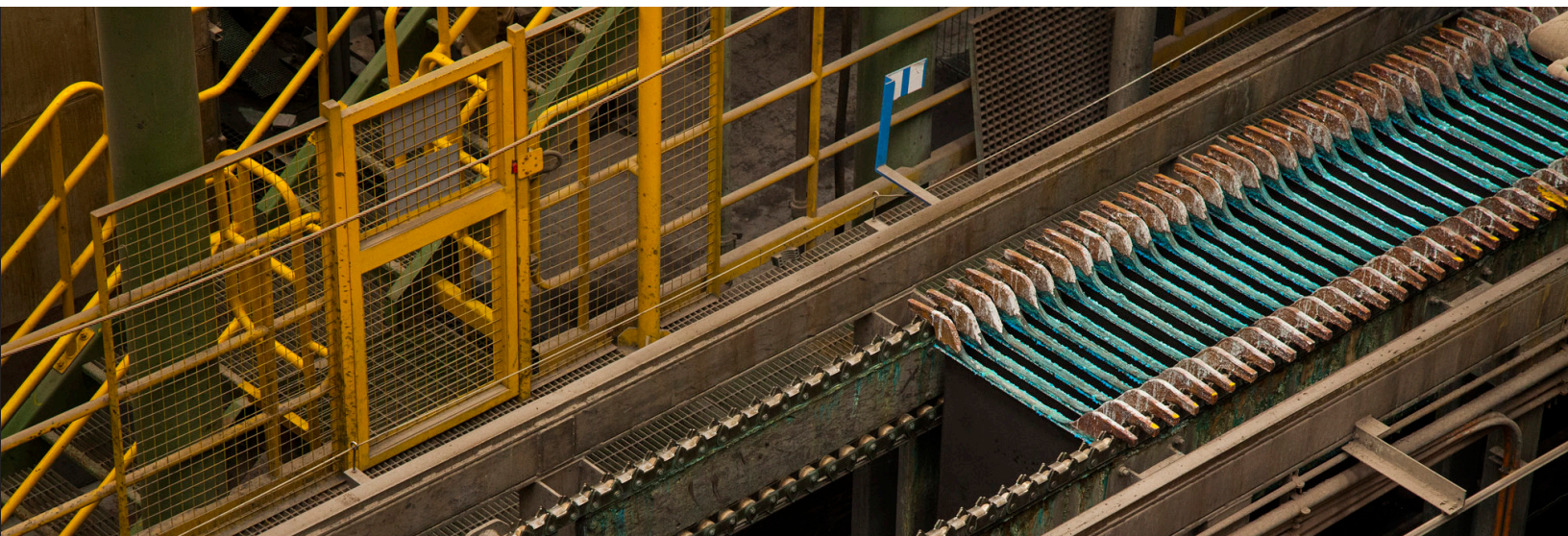
- 1 CONSOLIDAR UNA CULTURA PREVENTIVA**  
Proteger la vida e integridad de las personas, la continuidad de marcha de sus procesos y el cuidado de los recursos confiados a su administración, generando una cultura preventiva en la toma de decisiones y en las conductas para obtener un ambiente de trabajo con riesgos controlados.
- 2 CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE**  
Gestionar de manera preventiva y transparente los riesgos medioambientales, cumpliendo la normativa, considerando los efectos del cambio climático, aumentando la eficiencia hídrica y energética, disminuyendo el consumo de agua continental y la emisión de gases y material particulado.
- 3 ESTABLECER RELACIONES DE CONFIANZA**  
Generar relaciones de entendimiento mutuo y colaboración entre la empresa y las comunidades con las que interactúa para abordar los desafíos compartidos, respetando la cultura, costumbres y valores locales, propendiendo al bienestar integral de los habitantes y contribuyendo al desarrollo de las potencialidades de los territorios en los que desarrolla sus actividades, así como también con sus proveedores y grupos de interés de la sociedad.
- 4 DESARROLLAR EL MEJOR CASO DE NEGOCIO**  
Transformar los recursos minerales de Codelco en riquezas para Chile a través de un plan integral que materialice el mejor caso de negocio, incorpore la gestión sistemática de los riesgos estratégicos y asegure una cultura de cumplimiento de los compromisos y de las normas aplicables a su actividad, con el adecuado seguimiento de su gobierno corporativo, con transparencia y de acuerdo a los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.
- 5 LIDERAR LA ORGANIZACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD**  
Desarrollar una conducta organizacional basada en el cumplimiento de la ley y de los valores de la Corporación, que fortalezca el liderazgo ético y movilizador, para afrontar los desafíos del negocio en un contexto social y laboral cambiante, junto con la promoción de la diversidad, la equidad de género y la participación de mujeres en los distintos estamentos de la Corporación.
- 6 INNOVAR PARA CREAR FUTURO**  
Potenciar un plan de innovación estratégica que favorezca el desarrollo y la incorporación de tecnología en los procesos y sistemas de gestión, junto a la diversificación de la producción, contribuyendo así a un mejor desempeño económico, social y ambiental.

Mediante esta Política Corporativa, Codelco se hace cargo del desarrollo sustentable de la principal empresa de Chile, con pleno respeto por las personas, comunidades y demás grupos de interés.

  
Nelson Pizarro Contador  
Presidente Ejecutivo CODELCO Chile

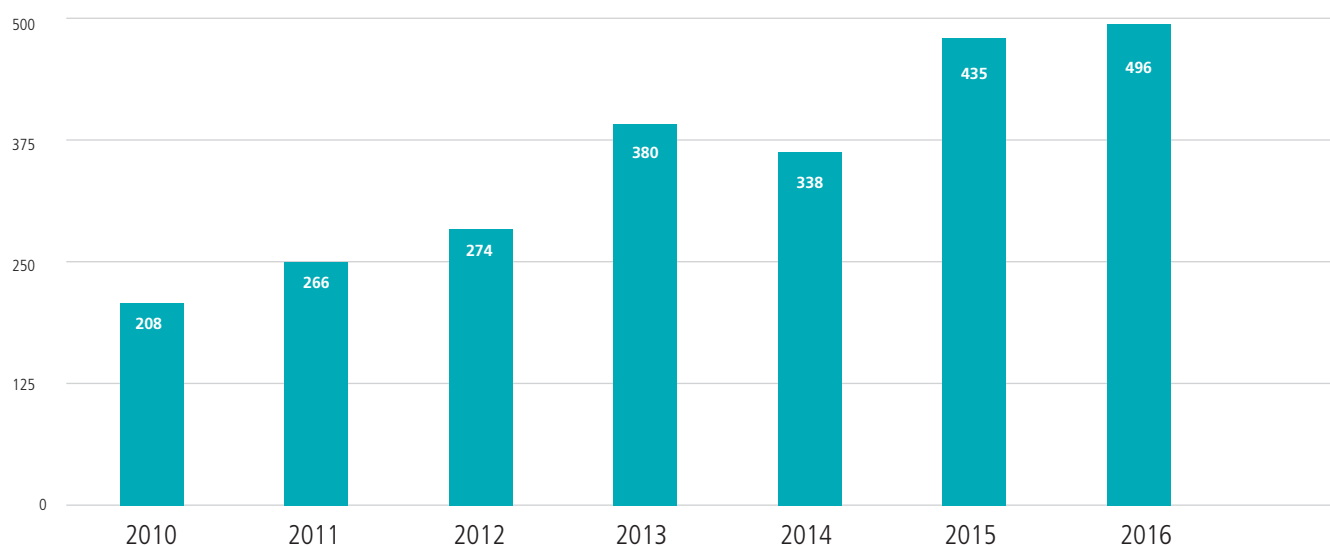
Diciembre 2016





En línea con estos esfuerzos en 2016 invertimos US\$ 496 millones en proyectos de sustentabilidad (en valores nominales), que corresponden a iniciativas de seguridad y salud ocupacional y a inversiones medioambientales, destinadas a proyectos de innovación y mejoras en los sistemas de captación de gases, tratamiento de escorias y manejo de relaves.

### Inversión en sustentabilidad 2010-2016\* (en millones de US\$)



\*valores en moneda nominal.